

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE SOLICITUDES DEL
PROGRAMA "ACOMPañAR LAS AUSENCIAS"**

ACTA No. 04/2026

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día viernes 30 de abril de 2026, reunidas en el Instituto Cultural de Asistencia Social ICAS del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, ubicado en la calle General Eulogio Parra 2539, Colonia Lomas de Guevara, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; en términos del Capítulo II, Artículos 6 y 7 de los Lineamientos de Operación del Programa "Acompañar las Ausencias" del Sistema DIF Guadalajara, la Maestra Ma Luisa Cuéllar López, en mi carácter de Coordinadora del Programa "Acompañar las Ausencias" de la Coordinación de Operación y Secretaría Técnica del Comité Técnico de Solicitudes del Programa "Acompañar las Ausencias", en compañía de las personas integrantes del Comité, así como de representantes de las personas beneficiarias del Programa y de la Sociedad Civil Organizada, comparecemos a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Solicitudes del Programa "Acompañar las Ausencias" del Organismo citado, conforme a la siguiente:

2. Eliminado

1. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Votación de convocatorias: apoyo escolar, servicio de cafetería y apoyo para el emprendimiento
4. Avisos varios

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

La Mtra. Laura I. López Marín, Presidenta del Comité, da la bienvenida a las personas presentes de esta Cuarta Sesión Ordinaria. A continuación, da la voz a la Mtra. Ma Luisa

Cuéllar López, secretaria técnica, quien procede con la toma de lista de asistencia para la presente sesión:

1. Presidenta del Comité: Maestra Laura Iveth López Marín, **Presente.**
2. Secretaria Técnica del Comité: Maestra Ma Luisa Cuéllar López, **Presente.**
3. Titular de la Dirección de Área de Trabajo Social: Maestra. Dora Aida Vargas Ocegueda, **Presente.**
4. Titular de la Dirección Jurídica: Licenciada Aranzazú Méndez González, **Presente.**
5. Suplente de la Titular de Contraloría Interna: Lic. Pilar Ismene García Soria, **Presente.**
6. Representante de la sociedad civil: Sra. Celia Guadalupe Gallo Pérez de "Lupita Gallo A.C.", **Presente.**
7. Representante de las personas beneficiarias del Programa "Acompañar las Ausencias":
C. 1. Eliminado **Presente.**

Una vez que se advierte la presencia de todas las personas integrantes con derecho a voz y voto, la secretaria técnica declara la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez integrado el Comité, se da lectura del Orden del Día de la presente sesión. Acto seguido, se somete a consideración de las y los integrantes del Comité, quienes, después de su análisis, lo aprueban por unanimidad de votos, quedando formalmente adoptado para el desarrollo de los trabajos programados en la sesión.

3. VOTACIÓN DE CONVOCATORIAS: APOYO ESCOLAR, SERVICIO DE CAFETERÍA Y APOYO PARA EL EMPRENDIMIENTO

La Secretaria Técnica toma la palabra para presentar las Convocatorias que se pretenden publicar en apoyo a familiares de personas desaparecidas que formen parte del Programa "Acompañar las Ausencias". Siendo estas las siguientes:

- *Apoyo escolar para hijas e hijos de personas desaparecidas*, con un apoyo económico dirigido a personas que cursen la educación básica, media superior o superior para que puedan continuar su educación.
- *Apoyo para el emprendimiento*, con la capacitación y un incentivo económico para contribuir al mejoramiento económico a través del autoempleo y desarrollo de proyectos productivos.
- *Apoyo para brindar el servicio de cafetería* por una de las usuarias del programa de Acompañar las Ausencias en las Oficinas Generales del Sistema.

La Secretaria Técnica pide emitir voto a todas las personas integrantes. El Comité de Solicitudes emite opinión favorable para publicar dichas convocatorias que van a beneficiar a las familias del programa.

Acuerdo:

El Comité de Solicitudes del Programa "Acompañar las Ausencias" acuerda por unanimidad de votos, emitir opinión favorable para publicar las siguientes convocatorias:

- Apoyo escolar para hijas e hijos de personas desaparecidas, con un apoyo económico dirigido a personas que cursen la educación básica, media superior o superior para que puedan continuar su educación.
- Apoyo para el emprendimiento, con la capacitación y un incentivo económico para contribuir al mejoramiento económico a través del autoempleo y desarrollo de proyectos productivos.
- Brindar servicio de cafetería por una de las usuarias del programa de Acompañar las Ausencias en las Oficinas Generales del Sistema.

4. ASUNTOS VARIOS

La Presidenta del Comité: Maestra Laura Iveth López Marín, hace una mención precisa de la colaboración con ProSociedad que es una organización civil especializada en el fortalecimiento y sostenibilidad con instituciones que quieren impactar de forma positiva y en esta ocasión se llevará un trabajo en conjunto con el programa de Acompañar las

2. Eliminado

Ausencias donde se abona con gran beneficio a la convocatorias de Apoyo escolar para hijas e hijos de personas desaparecidas observando la necesidad de que los adolescentes y jóvenes, empiecen a trabajar en un plan de vida para lo que viene y que tengan herramientas para seguir estudiando.

Se diseñó un modelo de acompañamiento psicoterapéutico desde el enfoque cognitivo conductual llamado ROLE que tendrá una duración de 12 sesiones de atención con duración de 4 horas y quien concluya el proceso anterior tendrá acceso al apoyo económico para facilitar que continúen los adolescentes y jóvenes con sus estudios.

De la misma manera se suma ProSociedad a las capacitaciones mencionadas en la convocatoria de emprendimiento que en conjunto con el modelo de negocio que ya se viene trabajando, se integrarán módulos de desarrollo humano, capacitación financiera y alfabetización digital a lo que llaman proyecto COMETA y quien concluya con dicha formación tendrá acceso como en la convocatoria anterior al recurso económico.

2. Eliminado

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto a tratar, se procede a clausurar de la sesión siendo las 11:09 horas del día 30 de abril de 2026, para posterior firma de la presente Acta por las participantes que intervinieron.

ATENTAMENTE



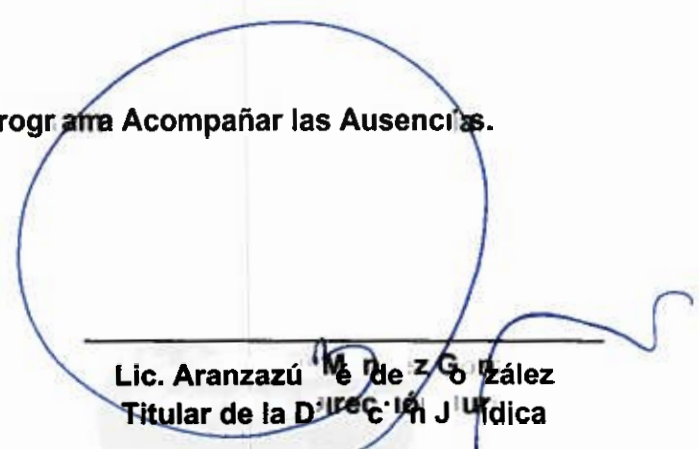
Mtra. Laura I. López Marín

Titular de la Coordinación de Operación y Presidenta del Comité

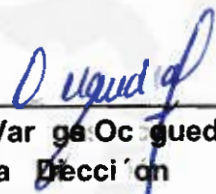
Integrantes del Comité de Solicitudes del Programa Acompañar las Ausencias.



Mtra. Ma Luisa Cuéllar López
Coordinadora de proyecto del Programa
"Acompañar las Ausencias"
Secretaría Técnica del Comité



Lic. Aranzazú Méndez González
Titular de la Dirección Jurídica



Mtra. Dora Aida Varona Ochoa
Titular de la Dirección
de Trabajo Social



Lic. Pila Gómez García Soria
Suplente de la Titular de Contraloría Interna



C. Celia Guadalupe Gallo Pérez
Titular de Lupita Gallo A.C.
Representante de Sociedad Civil

2. Eliminado

C. 1. Eliminado

**Beneficiaria Representante del Programa
"Acompañar las Ausencias"**

1.-Eliminado (nombre); 2.- Eliminado (Firma) de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso a) y 21.1 de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM, así como del Lineamiento Quincuagésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por tratarse de datos personales identificativos.